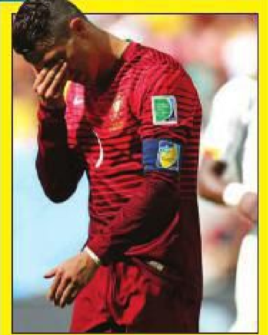
La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Viernes 27 de junio de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.569 • 56 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

DEPORTES



Portugal se va a casa

Ganó pero fue irrelevante su triunfo, porque fue eliminada en la primera fase.

Acuerdan elegir a los 4 vocales para Santa Cruz

Eulogio Núñez fue elegido por el Ejecutivo para ser vocal en el TDE

La diputada del MAS, Betty Tejada, estimó que hasta el próximo sábado, como máximo, la Cámara Baja aprobará las ternas de vocales para el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz.

Indicó que en una reunión con miembros de la bancada del MAS y diputados de oposición, comprometieron viabilizar la designación de las ternas. "Esa es una palabra empeñada", apuntó. P-8

NEGOCIOS

Colocarán chips a vacas para control

Con esa tecnología quieren controlar la calidad de la carne que se consume. P-6

Evo fue proclamado en la capital cruceña

Morales partició del acto de celebración de los 35 años de creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), que se realizó en el estadio de Real Santa Cruz. El acto concluyó en una proclamación del binomio del Movimiento Al Socialismo (MAS) Evo Morales y Álvaro García Linera. P-11


© Samy Schwartz

SEGURIDAD

Ebrio muerde a un policía



El borracho primero le pegó a su esposa y cuando pidieron auxilio a la institución del orden, el uniformado que acudió al llamado fue mordido en su nariz, causándole severos daños . P-13

COMUNIDAD

Venden jabones 'truchos'

Se decomisaron una variedad de artículos de limpieza que, detectaron, son falsificados y que más bien causan problemas a la piel de quienes los usan. Seguirán los operativos en los mercados. P-5

EDITORIAL

No a los linchamientos

Las autoridades deberían perseguir a los que cometieron el delito bajo supuesta justicia comunitaria



Según el Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina, los linchamientos e intentos de linchamientos ocurren con mayor frecuencia en los departamentos de Cochabamba, La Paz, y Santa Cruz, además de la ciudad de El Alto, por su crecimiento demográfico a nivel nacional.

Esa cartera de Estado se trazó como objetivo estratégico eliminar hasta el 2017, los linchamientos como parte de la política plurinacional de Lucha contra este delito. Sin embargo, señala esa misma repartición, existe una tendencia hacia el incremento de los casos de linchamiento, situación que puede deberse a la mayor cobertura de los medios de comunicación sobre esos casos o a un incremento real del fenómeno.

En realidad no debería existir un plazo sobre el particular, porque estamos señalando que se está atentando contra el derecho a la vida, debiéndose castigar con severidad a quienes cometan esos delitos, aparte de que lo realizan con extremo sadismo y muchas veces contra seres inocentes.

Sucede que algunas comunidades toman tal accionar como justicia comunitaria e incluso las autoridades policiales lo quieren tomar de esa manera o realizan tibias investigaciones sobre el deceso de las personas, argumentando que no les permiten el acceso a las comunidades, cuando el principio de autoridad está por encima de cualquier aspiración ciudadana de impedir que los efectivos policiales realicen las investigaciones que vean pertinentes.

En determinado momento, lo que pudo ser considerado como un acto de escarmiento contra la delincuencia, que debió ser reprobado en principio, se convirtió en una práctica común y aquellos que creen, les ofendieron en sus derechos, deciden alzar justicia por mano propia, colocándose al mismo nivel o peor que el linchado.

Las autoridades deberían ser drásticas y perseguir a quienes cometieron el delito, no dándole la significación de supuesta justicia comunitaria, cuando la misma no se la practicó nunca, a no ser en el periodo de la barbarie.

En todo el territorio nacional se dieron tales actos macabros, al extremo de saber que algunos disfrutan con ese su proceder y buscan aplicar las peores torturas, tratando de mantener con vida lo más posible a sus víctimas. Algunas imágenes captadas sobre ese accionar así lo demuestran y son escalofriantes, al extremo de considerar que esas personas no pueden estar en sus cabales para proceder con tanta saña.

No puede existir ninguna benevolencia con tales acciones de grupos ciudadanos que confunden a la población, señalando que se aplicó la justicia comunitaria. Se debe señalar con claridad que son delitos de asesinatos los cometidos y como tal, a los promotores les debe caer todo el peso de la ley, siendo ello el único camino para terminar con tales prácticas.

Si bien se debe concienciar sobre el derecho a la vida, también se debe establecer que serán drásticos en la aplicación de la ley. Es necesario hacer un quiebre drástico a la pasividad, para entrar de lleno a la sanción.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Judith Apaza

Olvidé mi pasaje

Lunes por la mañana, entre la cómoda vivencia del fin de semana y la agitada agenda del primer día hábil. Recoge el abrigo, las llaves, la cartera, el infaltable celular y sale al encuentro de los nuevos desafíos que le depara la fría mañana. Son las 7 a.m. Detiene el primer (y único) minibús a la vista. A dos cuadras de su destino descubre horrorizada que no puede bajar del minibús. Olvidó su dinero.

¿Alguna vez le ha pasado algo similar? ¿Qué hace en este tipo de situaciones desesperantes? ¿Hablar con otros pasajeros? ¿Solicitar la indulgencia del 'Maestrito'? ¿Descender raudamente y correr lejos de la furia del motorizado? ¿O utilizar el antiguo mecanismo del trueque dejándole un reloj a cambio? Ella opta por la primera opción.

Afortunadamente un joven se apiada de ella y le dice al chofer "Yo pago el pasaje de la señorita". Ella le sonríe, le dice un tímido "gracias" (muriéndose de la vergüenza) y comienza a correr, el minibús la dejó a 5 cuadras de su destino original.

Aquellos que se han enfrentado a este tipo de escenarios, habrán de entender lo difícil que es sobrellevar la carencia o ausencia de recursos para cubrir las necesidades imperantes. Pero, se han preguntado ¿Cómo será vivir en esta situación todos los días?

Puse esta experiencia (propia) a sabiendas que aquellos que me leen muy probablemente nunca hayan vivido en una situación de pobreza extrema, sin embargo, tengo la esperanza de que a través de esta reflexión puedan advertir de manera cercana un poco más sobre las necesidades sociales y económicas de los sectores más vulnerables de la población. Mi intención es que aquellos que leen estas líneas, alcancen a apreciar en carne propia el impacto de una reducción de pobreza del 16% que se materializó en los últimos años, de acuerdo a datos de la Cepal.

Es difícil, para algunos que tienen un ingreso superior a 1 dólar por día, que duermen en una cama caliente, acceden a 3 comidas diarias, y que nunca han vivido con necesidades, imaginar la vida en sectores del área rural que hasta hace algunos años, vivían en condiciones realmente precarias, que no contaban con acceso a servicios básicos y mucho menos con acceso a internet. Es difícil entender esto cuando no se lo ha vivido.

Recordemos que los escenarios de pobreza no sólo se reducen a una escasez de dinero en efectivo, sino a la falta de acceso a los servicios que satisfacen necesidades básicas, tales como el agua, la energía eléctrica, atención en salud y la educación entre las más importantes. En este sentido, hablar de una reducción de la pobreza extrema en la población boliviana, que entre 2004 y 2012 bajó de 34,7%% a 18,7%, es hablar de avances económicos, pero sobre todo de carácter social.

Sin embargo, me preocupa profundamente que una sociedad que va tornándose más igual económicamente, pueda volverse indolente en la percepción de avances en temas de pobreza, por lo cual quedan para Ud. las siguientes preguntas: ¿Somos felices sabiendo que existen millones de personas que salieron de la extrema pobreza? Siendo sinceros, ¿Nos importa? ¿Estamos dispuestos a reconocer el avance en la reducción de la pobreza, tal como recordamos recoger nuestro pasaje?

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Cochabamba entre Calles Warnes y Republiquetas

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

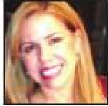
Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Viceministro: "Da ganas de clonarlos por el trabajo y entrega"

(Parte I)



Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





En una bonita mañana estábamos todos en el Cambódromo Municipal. En ese hermoso espacio público recuperado por el Gobierno Municipal a la cabeza de nuestro querido alcalde, el Ingeniero Percy Fernández Añez, pudimos disfrutar de un acto organizado por la Policía Nacional en celebración de su 188 aniversario, donde nuestro alcalde fue distinguido, al igual que José Canudas, el Dr. Negrete y mi persona, pero las bonitas palabras del viceministro Jorge Pérez resumieron todo: "Estaba pensando hace un momento, cuando lo condecoraron al Ing. Percy Fernández y la verdad que agradecía mucho a Dios por estar en este momento. Así es Dios, tan bueno con uno, de regalarle estos momentos bellísimos en la vida y poder estar cerca de personas tan importantes, no solo como referente personal, sino referentes humanos.

En este 188 aniversario, como dice el ministro Carlos Romero, ya en el Comando General me están especializando como 'brindólogo' y el domingo pasado me tocó hacer el brindis después del acto y yo me acordaba de un episodio triste pero a la vez bastante y profundamente sabio que fortalece al conocimiento y la experiencia individual.

Me tocó asistir al entierro del papá de un gran amigo personal, que es nuestro director nacional de Inteligencia, el coronel Tórrez, que debe estar por ahí mi amigo el coronel vendiendo refresco o con su overol, tal vez, sin desmerecer a nadie, el hombre más preparado de Bolivia en explosivos, tiene una especialidad muy grande. Está allá paradito en el público, coronel Torrez. Y cuando estaban por introducir el féretro se acercó la familia a despedirse y uno de los hijos se acercó al papá en el cajón y le dice: "Papá, misión cumplida, has cumplido como padre con todos nosotros, porque diste todo lo que tenías que dar y más que eso incluso. Te esforzaste mucho para que podamos surgir en la vida y te sacrificaste privándote de muchas cosas para que tus hijos y tu familia salgan adelante".

Yo escuché las palabras, la verdad muy estremecedoras y relacionaba esas palabras con el esfuerzo, el sacrificio y la entrega del ser policía. El policía es una persona muy sacrificada; yo era universitario incendiario, está mi profesor Negrete aquí, ha sido mi profesor en Derecho Procesal Civil y uno de mis planteamientos de joven luchador universitario que empecé a los 14 años, yo me he formado en el trotskismo, en la línea más dura, era que se disuelva las Fuerzas Armadas y se disuelva la Policía boliviana, y peleaba por eso, porque encontraba que eran instituciones que no justificaban su existencia. Yo no sé si es que aplica bien el dicho que dice "de joven incendiario y de mayor profesional bombero", pero cuando entré y el Señor a través del ministro Romero me regaló la oportunidad de ser viceministro de Gobierno, Régimen Interior y Policía, empecé a conocer a la institución verde olivo y fui poco a poco, experiencia tras experiencia, modificando mi forma de ver y entender esta institución y llegué a respetarla, a admirar y a agradecer la entrega y el esfuerzo que hacen por dar seguridad a todos los que vivimos en este país.

Hace poco se tenía que hacer un operativo. Estaba un grupo de élite y tienen una especie de ceremonia. Me reuní junto con ellos en una casa alejada de esta ciudad y después de haber conversado con una persona y le digo yo a esa persona temprano: "señor, hemos encontrado a su hija y parece que son dos o tres y están armados, tenemos un 99% de certeza que está en esa casa, pero le hablo para pedirle autorización para que el equipo de élite pueda ingresar porque las personas están armadas, hay que ingresar a la casa". Y el señor me dice a eso de las nueve de la mañana: "Viceministro le agradezco pero es mi hija la que está ahí adentro, le pido por favor que no entren, lo voy a consultar con mi esposa y con mis otros hijos". Ya era cerca del mediodía y me llama el señor y me dice llorando: "Viceministro, hemos tomado una decisión, entren, recuperen a mi hija, se la encargo a mi hija por favor".

Y nos reunimos con el equipo, estaba el coronel Tórrez con su equipo de élite y se reúnen ahí todos los jóvenes con armamento largo, estaba una parte del DACI, de la Felcc, y les digo que solamente estando en ese momento uno entiende el riesgo que corre el policía. Agarraron sus chalecos, agarraron sus armas, se abrazaron y partieron. Fue cuando se recupera a la universitaria y cae abatido a balas un colombiano y cuando ingreso al lugar, la chica estaba esposada a la cama y al colombiano se lo baja entrando a la puerta de la habitación porque iba a agarrar a la chica para tomarle de rehén o a dispararle.

Y ese es un caso de muchos casos de experiencia que he podido ver cerca de los miembros de la institución verde olivo en diferentes partes del país y la verdad que me enorgullezco mucho de trabajar cerca de ustedes. El mensaje que le daba uno de los hijos al papá del coronel Tórrez de despedida, representa ese esfuerzo que debemos hacer cada día en nuestra vida desde el lugar donde estemos, ahí nos pone Dios como portero, como gerente, como alcalde, como viceministro, como policía y ahí tenemos que dar un servicio de calidad y brindar todo lo que podamos y entregar lo mejor que tenemos, sin miramientos de horas, de feriados.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Sábado	Domingo
MÁX 19º MÍN 17º	MÁXIMO 17º MÍNIMO 14º	MÁXIMO 20º MÍNIMO 12º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

Niños aprenden a leer en un año con la nueva ley

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Hoy se realizará una feria expositiva en el parque Urbano donde se explicará los alcances de la nueva ley de educación Avelino Siñani.

Culminada prácticamente la primera etapa de esta gestión escolar, el director departamental de Educación, Salomón Morales, ponderó que la aplicación de la nueva ley de educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez ha generado cambios significativos en la enseñanza, tomando como ejemplo a los estudiantes del primer curso de primaria que ahora llegan a leer y escribir en un año, cuando antes lo hacían en tres.

Según Morales, estos cambios se deben a las nuevas metodologías de aprendizaje que han creado y que están empleando los maestros en las aulas desde principios de año.

"En la anterior ley de educación que era la 1565, los niños del primer curso aprendían a leer, sumar, restar y escribir en tres años y eso porque antes la metodología que se aplicaba era otra y el ritmo que utilizaban decía que debían aprender esto en tres años, sin embargo ahora vemos que con la nueva ley los maestros están sacando resultados importantes y eso demuestra que no vamos en retroceso sino más bien avanzando", manifestó la autoridad, a tiempo de subrayar que en el caso de los estudiantes de secundaria los logros obtenidos sobresalen en el aprendizaje de investigación que es estimulado a través de las pautas que da el profesor y el trabajo en grupo que se organiza entre compañeros de curso.

"Este cambio ha generado la ruptura del modelo bancario que era cuando el maestro se dedicaba solo a transmitir conocimiento y el estudiante se limitaba solo a recibirlo, ahora ya no es así porque ahora el estudiante investiga y aprende al hacerlo", manifestó.

Para dar a conocer este y otros avances obtenidos en los colegios, así como los detalles de la nueva ley de educación, hoy se realizará una feria expositiva en el parque Urbano en la que participarán más de mil expositores, la cual está dirigida tanto a padres de familia como la población en general.

Finalmente evaluó que la nueva currícula ha sido ejecutada en un 50% dado que se ha cumplido con todas las metas y todo el programa establecido hasta la primera mitad de gestión.



Los estudiantes de primero de primaria están pasando el último día de clases antes de entrar en vacación.

DATOS

- La nueva ley de educación ha generado que los maestros creen sus propias metodologías de enseñanzas para los niños y jóvenes, permitiendo cambios significativos al interior de las aulas.
- En la gestión pasada la nueva ley fue aplicada solo en los cursos de primero de primaria y de secundaria, ahora se la aplica de forma íntegra en todos los niveles.
- Hoy viernes 27 de junio se realizará una feria educativa en el parque Urbano en el que se instalarán 190 carpas con 1.500 expositores. La misma será desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.
- La nueva currícula ha sido ejecutada en un 50% dado que se ha cumplido con todas las metas y todo el programa establecido hasta esta primera mitad de gestión.

Crearán Centro de Zoonosis

El proyecto de construir un Centro Municipal de Zoonosis ya es una realidad, luego de que el alcalde, promulgara la ordenanza municipal N° 038/2014 que brindará asesoramiento a las víctimas de ataque de animales identificados como peligrosos

La gestora de este proyecto, Angélica Zapata, explicó que se trabajará en conjunto con el ejecutivo municipal para definir el lugar de construcción de este centro y las modificaciones de algunos puntos del reglamento.

Además señaló que en dicha ordenanza autoriza la implementación del registro de animales y la sanción de los propietarios en caso de alguna agresión a las personas, también la realización de campañas de concienciación, así como la creación de brigadas de capturas de animales callejeros, dándole acogida para su rehabilitación y posterior adopción.

Este Centro dependerá de la Secretaria de Desarrollo Humano (SDM), quien se encargará de adquirir todo lo necesario para su funcionamiento. Asimismo se alistan sanciones pecuniarias que irán destinadas para su mantenimiento y la atención médica a los ciudadanos que sufran ataques.



La norma estipula sanciones para los dueños de perros.



El operativo se realizó en tiendas y farmacias del mercado La Ramada donde se decomisó champús, jaboncillos y otros productos.

Venden jabones falsos que dañan a la salud

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Las autoridades pidieron a la población que, a la hora comprar productos, verifiquen la fecha de vencimiento y la certificación del Senasag.



Champús, jaboncillos y otros productos adulterados de la línea estética eran parte de los utensilios que fueron encontrados en plena comercialización en tiendas y farmacias del mercado La Ramada, los mismos que al ser de dudosa procedencia, pueden ocasionar daños en la salud de las personas.

Delia Corrales, responsable de Farmacia y Medicamentos del Servicio Departamental de Salud (Sedes), explicó que las consecuencias de su uso en el caso del champú podrían derivar en una infección o caída del cabello, mientras que los jaboncillos y cremas Asepxia de Genomma Lab ocasionarían irritacion en la piel, alergia u otro tipo de alteraciones. Por ello recomendó a la población ser precavida a la hora de comprar cualquier producto verificando primero la fecha de caducidad y el registro del Senasag, que es el ente que da fe de la garantía del producto.

"Un producto o medicamento que no cuenta con el Registro Sanitario, quiere decir que está ingresando al país ilegalmente y no da garantías de efectividad de los mismos", advirtió la médica a tiempo de señalar que estos productos serían procedentes del contrabando, toda vez que no cuentan con los sellos de autorización.

El operativo realizado por funcionarios del municipio, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor y el Sedes permitió el decomiso de 30 champús de la marca Loreal, una caja de jaboncillos Asepxia y 30 cajas de leche Sancor.

En tanto Indira Fernández, representante del Viceministerio de Defensa del Consumidor, indicó que la Ley 453 hace responsable a los comercializadores que venden el producto sabiendo que es de dudosa procedencia y que puede ser penado de manera civil y penalmente.

Según la Ley de Medicamento, los dueños de establecimientos donde se decomisó los productos deben apersonarse al Sedes para presentar los formularios de compra, de lo contrario serán sometidos a multas o la clausura de sus negocios.



Entre los productos decomisados están 30 cajas de leche Sancor para bebé.

> "Se sancionará a los dueños de la mercadería decomisada"
>
> I. Fernández -Viceministerio

> "Deben verificar los productos antes de comprarlos"
>
> Delia Corrales - Sedes

Controles para medir el yodo en la sal

La sal de cocina debe contener necesariamente yodo, aunque no todas lo tienen en la cantidad suficiente. La deficiencia de este elemento en la dieta durante varios meses, puede causar enfermedades como el bocio o hipotiroidismo, para evitar esta situación, laboratoristas del municipio se encuentran realizando toma de muestras de este producto en diferentes mercados de la ciudad.

Hasta la fecha se tiene unas 30 muestras de sal tomadas en el Abasto, La Ramada y Mutualista, pero se continuará esta labor en los centros que faltan.

La meta es enviar al Ministerio de Salud el resultado de las muestras y definir las marcas autorizadas.


Las muestras se realizarán en todos los mercados.

Campaña solidaria dental

El Centro de Salud Copto Ortodoxo realiza una campaña dental solidaria con atenciones a bajo costo.

La campaña, que es atendida por médicos estadounidenses y bolivianos, se realizará hasta el próximo 31 de julio. Con atenciones en limpieza dental (gratis), exsodoncia (extracciones), endodoncia (tratamiento de conductos), obturación, blanqueamiento, ortodoncia, placas y otros tratamientos.

El centro de salud queda ubicado en el 7mo. anillo, entre las avenidas Cristo Redentor y Beni Nº. 72. Para reservas llamar al 3-45-50-93.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,33	Dólares 1,316.27	Dólares 21.0
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Colocarán chips a vacas para saber su calidad

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Senasag y tres gobernaciones trabajan en las normativas de trazabilidad de ganado. La Gobernación de Santa Cruz dotó 45.000 microchips.

Instituciones iniciaron el trabajo de reglamentación sobre el "Sistema de Trazabilidad Grupal Bovino a Nivel Nacional", lo cual permitirá a los ganaderos y al consumidor conocer la información del ganado bovino desde su nacimiento hasta el faeneo.

Javier Suarez, jefe Nacional de Sanidad Animal de El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), informó que el Senasag, en coordinación con las gobernaciones de Santa Cruz, Tarija y Beni, inicia trabajos para establecer las bases de reglamentación sobre el "Sistema de Trazabilidad Grupal Bovino a Nivel Nacional".

"En base a nuestros sistema sanitario nacional de sanidad animal vamos a establecer una fase piloto de trazabilidad bovina y bubalina en el Beni, Santa Cruz y Tarija donde se genera el mayor circuito pecuario bovino, pero posteriormente se incluirán a los demás departamentos del país" explicó Suarez.

Suarez también dio a conocer que en los próximos tres años el Senasag invertirá alrededor de $us 240.000 para llevar adelante este sistema de trazabilidad bovina nacional, dotando de microchips a los ganaderos para que estos sean colocados al ganado bovino.



El colocado de micro chip al ganado servirá para llevar mejor registro de la calidad de carne.

Por su parte, Luis Alberto Alpire, secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación de Santa Cruz, destacó la importancia de empezar a trabajar en la reglamentación del sistema de trazabilidad bovina a nivel nacional, puesto que la Gobernación viene trabajando en estos temas desde la gestión 2011 en diferentes municipios del departamento.

"El tema de trazabilidad bovina lo desarrollamos desde el 2012 hasta la actualidad con el programa "Buenas Prácticas Pecuarias". A la fecha estimamos que 200 propiedades ganaderas ingresen en el proceso de trazabilidad, implantando microchips a 45.000 bovinos para mejorar el registro", indicó Alpire.

Además, acotó que ese proyecto comprende el "areteado" de animales, para implantar un software con los datos de su trayectoria, tratamiento, edad, raza y todas sus características, buscando a la hora del faeneo un 'plus', para ser comercializados en mercados internacionales.

Aduana detecta vehículos chocados

La Aduana Nacional de Bolivia (ANB) informó que en dos zonas francas del país detectaron que 54 vehículos siniestrados ingresaron al país pese a su prohibición, además otros 525 motorizados indocumentados, conocidos como los autos chutos, fueron decomisados en lo que va del año.

La ANB "inició un proceso de control en las zonas francas de Patacamaya y de Warnes, donde hemos podido detectar alrededor de 54 vehículos que justamente son siniestrados e ingresando a estas zonas francas para allí ser condicionados y posteriormente ser vendidos", dijo el gerente general de la Aduana, Alberto Pozo.

El funcionario recordó que los decretos supremos 28963 y 29836 establecen que los vehículos siniestrados se encuentran prohibidos para el ingreso al territorio nacional.

"Por otro lado, la Aduana en lo que va del año realizó el comiso de 525 vehículos indocumentados en diferentes partes del territorio nacional y al momento están siendo sometido al proceso de contrabando contravencional", explicó.



Está prohibido importar vehículos siniestrados al país.

Cerveza Real abre mercado en Chile

La reconocida calidad de la cerveza boliviana abre mercado en el exterior e inicia esta semana la exportación de Cerveza Real al país transandino.

Bebidas Bolivianas S.A., productora de la marca cruceña Cerveza Real, inició operaciones de exportación a Chile.

Se trata del primer embarque mensual de 8.400 cajas con botellas de 300cc y latas de 350cc, lo que equivales 100 mil cajas de cerveza Real o dos millones y medio de cervezas que serán exportadas al país trasandino.

Según su vocero y Director Comercial, Lic. Fernando Gamarra, esta operación representa un importante paso en su estrategia de crecimiento nacional y regional en la comercialización de la cerveza Real.

Comienzan a socializar la nueve Ley Minera

El Ministerio de Minería iniciará en La Paz el proceso de socialización de la Ley 535 de Minería y Metalurgia, que rige toda la actividad de la minería cooperativizada, estatal y privada en el país, informó una fuente oficial.

En la reunión, los alcances de la norma, promulgada el pasado 28 de mayo en la ciudad de Oruro, serán explicados en detalle por el Ministro de Minería y los viceministros de Cooperativas, José Luis Chorolque; de Desarrollo Productivo, Víctor Hugo Llanos y de Política Minera, Eugenio Mendoza.

Navarro remarcó que la Ley de Minería fortalece el desarrollo económico del país, a través de la actividad minera metalúrgica.

Ropavejeros retoman protestas en Santa Cruz

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Ropavejeros reiniciarán protestas en contra del decreto 28761. Desde el lunes bloquearán las carreteras en Santa Cruz.



Nuevamente vuelven las medidas de presión por parte de los gremialistas al detalle de ropa usada, quienes el lunes venidero procederán a bloquear las principales carreteras del departamento de Santa Cruz en busca de la anulación del Decreto Supremo 28761 que impide la importación de las prendas de medio uso.

Rodolfo Condori, secretario general del Comité Departamental de ropa usada en Santa Cruz, informó que tras un ampliado sostenido con los dirigentes nacionales de las asociaciones de gremialistas de prendas de medio uso, llegaron a consensuar un nuevo bloqueo de carreteras en Santa Cruz.

"El lunes, aproximadamente 17 mil gremialistas que comercializamos prendas de ropa usada al detalle procederemos a realizar cuatro puntos de bloqueo en Santa Cruz instalados en el Puente de la Amistad (zona norte), La Angostura (zona oeste), San Julián (zona este) y posiblemente en el Torno (zona oeste)", señaló Condori.

El ejecutivo de los gremialistas también indicó que entre cinco a ocho dirigentes instalarán un piquete de huelga de hambre en las inmediaciones de la Brigada Parlamentaria, por cuanto ya tendrían elegida una comisión para que controle a los huelguistas.

También, comentó que posteriormente los "ropavejeros" de los departamentos de Sucre, La Paz, Oruro y Cochabamba ingresarían a replicar estas medidas de presión.

"Algunas carreteras que serán bloqueadas posteriormente son; Caihuasi (Oruro-Cochabamba), Caracollo (Oruro-La Paz), Senkata (Oruro-La Paz), entre otras zonas de bloqueo", dijo Condori.

Asimismo, explicó que todas estas medidas se están realizando para que el Gobierno anule la normativa 28761 que impide la importación y comercialización de ropa usada en el país desde hace tres años atrás.

"Nosotros estamos realizando conjuntamente con el Gobierno mesas de trabajo, pero la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, está discriminando a este sector al no brindarle alguna solución para que los comerciantes puedan cambiar de rubro y dejen la venta de ropa de medio uso", dijo. Condori.



Los comerciantes de ropa usada desean que se vuelva a importar nuevamente este producto.

DATOS

48
Son las ferias que se instalan en diferentes zonas populosas de la ciudad de Santa Cruz

250 mil
Son las familias de gremialistas de ropa de medio uso en el país.

Carniceros amenazan con medidas

La Federación Departamental de Trabajadores en Carne advirtió al Gobierno que este domingo fenece el plazo para que regule el precio de la carne de res, dado que en la actualidad su valor continúa elevado en los mercados. Este realizará un ampliado general para definir medidas.

Los comercializadores de carne, ganaderos, distribuidores y el Ministerio de Desarrollo Productivo acordaron el lunes 9 de este mes establecer un plazo de 20 días para estabilizar el precio del kilo de la carne. El secretario ejecutivo de dicha organización, Jesús Machicado, mencionó que el plazo fenece este domingo.

"Hay carne, pero el precio no bajó y eso tiene que regular la ministra y estamos esperando una respuesta a la carta que le hemos enviado para dialogar. Tenemos un ampliado después de los 20 días que fenece el 29 y luego anunciaremos las medidas que tenemos planificado", afirmó.



El precio de la carne está Bs 33 el kilo.

El dirigente manifestó que en la actualidad el kilo gancho de carne cruceña está en Bs 23,50 y Bs 24, mientras que la carne beniana se cotiza entre Bs 21.50 y Bs 22 en los mataderos de Achachicala y El Alto. Estos precios se incrementan cuando se debe comercializar la carne al detalle en los mercados.

La ministra de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo, argumentó que en un recorrido realizado por las poblaciones de Samaipata, Mairana, Trinidad, San Joaquín, Guayara y Riberalta la carne de res "está entre 16 (bolivianos) y 18 bolivianos el kilo".

Clausura de comercios será más rigurosa

La plenaria de la Cámara de Diputados aprobó en grande y en detalle el Proyecto de Ley 323/2014-2015 de Modificaciones e incorporaciones al Código Tributario Boliviano, que establece el procedimiento para que el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) clausure negocios por incumplimiento en la emisión de facturas.

Durante la exposición del proyecto de ley en la plenaria de la Cámara Baja, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, recordó que a principios de este año el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió un fallo en el que recomendó que debería desarrollarse un procedimiento para establecer "un debido proceso para que el SIN clausure negocios por la no emisión de facturas".

"Lo que hemos hecho ahora es presentar ese procedimiento, en el cual interviene, ahora, la Autoridad de Impugnación Tributaria que penalizará estos hechos", dijo Catacora.

Rechazan contratos firmados con GTLI

El Pleno de la Cámara de Diputados rechazó la firma de cuatro contratos de servicios petroleros de exploración y explotación entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la empresa Gas To Liquid International (GTLI).

La Comisión, en su informe, recomendó rechazar los cuatro contratos petroleros debido a la insolvencia económica de la GTLI, cuyo socio inversionista mayoritario es la empresa Jindal, que ya no trabaja con el Estado boliviano. Los contratos rechazados autorizaban realizar a GTLI trabajos de exploración y explotación en las áreas reservadas a favor de YPFB correspondientes a las áreas de Itacaray, Río Beni, Cupecito y Almendro.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS



Se elegirán a los vocales electorales de Santa Cruz

Texto: *Erbol y ANF*

Durante la realización de la cumbre del G77+China, los dirigentes cívicos estuvieron en huelga de hambre.

La diputada del MAS Betty Tejada estimó que hasta el próximo sábado, como máximo, la Cámara Baja aprobará las ternas de vocales para el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz.

"Yo creo que hasta el sábado máximo estaremos con el Tribunal Electoral Departamental conformado. Imagino que hoy serían todas las conversaciones preliminares con la Comisión de Constitución para agotar todo el procedimiento reglamentario y en función a eso el tratamiento en la Cámara (de Diputados) pudiera ser en la tarde…", señaló Tejada.

Indicó que en una reunión con miembros de la bancada del MAS, diputados de oposición, el presidente del Comité pro Santa Cruz y la presidenta de la Asamblea Departamental, comprometieron viabilizar la designación de las ternas hasta el sábado. "Esa es una palabra empeñada (…) en función eso el camino está expedito", apuntó.

La diputada Flora Aguilar dijo que como jefa de la bancada del MAS, están "dispuestos a aprobar en cualquier momento" los vocales para Santa Cruz siempre y cuando antes sea aprobado por la Comisión de Constitución.

"Esperamos que toda la documentación ya esté normal para poder elegir a los vocales", expresó.

Subrayó que no es culpa del MAS que hasta hoy Santa Cruz no tenga vocales. "Que quede claro que eso no es culpa del MAS, sino que no se ha cumplido con los requisitos exigidos como establece las normas", señaló.

El presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Fernando Castedo, advirtió que la próxima semana se iniciará un paro cívico y movilizaciones en ese departamento si la Cámara de Diputados no designa en próximos días a los nuevos cuatro vocales electorales departamentales de Santa Cruz.

La advertencia fue lanzada en una conferencia de prensa que el cívico brindó junto a asambleístas de Santa Cruz en la Cámara de Senadores en La Paz. "Estamos pidiendo que hasta la próxima semana de verdad podamos tener las autoridades electorales, ojalá que haya la voluntad política para poder hacerlo (…). El paro cívico, el bloqueo, cabildo son todas estas medidas que están en el tapete para que nosotros podamos seguir activándolas", afirmó Castedo.

Por su parte, el diputado Gonzalo Rodríguez, jefe de la bancada cruceña del Movimiento Al Socialismo (MAS), aseguró que este viernes se tratarán en el plenario las ternas de los vocales electorales. Dijo que si el debate no es muy amplio, hasta la próxima semana se podría designar a los cuatro vocales.



El dirigente cívico cruceño estuvo en la ciudad de La Paz reclamando por la designación de los vocales.

APUNTES

- Las elecciones para elegir al presidente, vicepresidente y miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional se realizarán el 12 de octubre
- Santa Cruz es el único departamento que no tiene los vocales designados al Tribunal Departamental Electoral.
- La Asamblea Legislativa Departamental había elaborado las ternas, pero fueron rechazadas por diversas circunstancias.
- La justicia determinó que la selección de los ciudadanos para las ternas fueron realizadas de acuerdo a procedimiento, debiéndose continuar con el procedimiento correspondiente.



Representará al Ejecutivo en el TDE. Foto: Facebook

Designan al vocal que representará al Gobierno

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, informó que el presidente Evo Morales, mediante decreto, designó a Eulogio Núñez como vocal para el departamento de Santa Cruz, en representación del Ejecutivo.

"Esta mañana el presidente Evo Morales ha firmado el Decreto Presidencial 2045 a través del cual se designa como Poder Ejecutivo al vocal departamental para Santa Cruz ante el Tribunal Electoral, el vocal que ha sido designado es Eulogio Núñez Aramayo", señaló Quintana a la red Patria Nueva.

Ahora corresponde a la Asamblea Legislativa designar a los otros cuatro vocales "para que tengamos todo el Tribunal Electoral del departamento de Santa Cruz completo" y para que "se puedan normalizar las actividades orientadas a las elecciones de octubre", dijo.

Gobernador aún no es notificado para su juicio

Texto: Judith Ávalos B.
judith-avalos@hotmail.com

"El gobernador estará presente cuando se lo notifique a la audiencia, aunque sea para perder el tiempo de sus actividades", Vladimir Peña



Ante el anuncio de iniciar el juicio oral contra el gobernador Rubén Costas, asambleístas departamentales y secretarios por la supuesta malversación de 10 millones de bolivianos en la realización del referéndum por el Estatuto Autonómico, el secretario de Gobierno de Santa Cruz, Vladimir Peña, expresó que oficialmente aún no ha llegado la notificación sobre el juicio oral que cataloga netamente político.

"El juicio viene desde que Rubén Costas anunció su candidatura a gobernador, y nuevamente comenzó la persecución ahora que hemos articulado un proyecto alternativo al Movimiento al Socialismo (MAS), para llevar una candidatura victoriosa entre Unidad Nacional (UN) y Demócratas, binomio que conforman Ernesto Suárez y Samuel Doria Medina, por lo que nuevamente se reactivan los juicios contra el principal líder de la oposición, el gobernador de Santa Cruz", manifestó.

Asimismo, recordó que hace cinco años arraigaron a Rubén Costas para que no pueda salir del país, persiguieron a su familia y congelaron sus cuentas bancarias, pero que sin embargo las medidas en lugar de hacerles daño, los fortaleció. "Nos sentimos muy orgullosos de representar la causa autonómica, porque no es un juicio contra Rubén, sino un juicio contra la autonomía de Santa Cruz y los autonomistas", dijo Peña.



Vladimir Peña acompañará al gobernador Rubén Costas en juicio oral.

De esta manera, el secretario de Gobierno manifestó que están recurriendo a todas las instancias judiciales, donde han presentado las pruebas de las interminables audiencias conclusivas.

"Este juicio es la mejor muestra de las personas que agreden la democracia y la autonomía, que quieren concentrar el poder para que haya más corrupción", manifestó Peña al momento de señalar unidad en la lucha.

> "Estaremos orgullosos el día de nuestro juicio oral"
>
> Vladimir Peña - Gobernación

El caso ya fue radicado en el Juzgado Tercero de Sentencia de la capital, pero sin fecha.

El caso extorsión vuelve a fojas cero

El juez del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, Emerson Figueroa, determinó en las últimas horas anular todos los obrados y dejar en fojas cero las investigaciones del caso de la red de extorsión y corrupción, destapada en noviembre de 2012, donde se encuentran presuntamente involucrados exabogados del Ministerio de Gobierno.

De acuerdo a la explicación de Reynaldo Limachi, tío del Dennis Rodas Limachi, uno de los coimputados del caso, el miércoles por la noche se desarrolló la audiencia de acción de libertad que plantearon, en la misma la autoridad jurisdiccional determinó la medida, sustentando que las investigaciones contienen vicios de nulidad, además se habrían extraviado importantes pruebas del caso.

"El juez determinó con esta medida que la Fiscalía debe iniciar desde cero las investigaciones del caso, entre tanto, nuestros familiares deberán permanecer en la cárcel de Palmasola en espera de una nueva audiencia de medidas cautelares", dijo el familiar a Radio Fides. Se aguarda que la autoridad jurisdiccional defina en ella, la situación jurídica de los detenidos.

En noviembre de 2012, se destapó la red de extorsión que era comandada desde el ministerio de Gobierno presuntamente a la de la dirección jurídica que estaba a cargo de Fernando Ribera y sus colaboradores, Dennis Rodas Limachi, Boris Villegas que vincularon a exfiscales de Santa Cruz, Isabelino Gómez y Edward Mollinedo.

Los presuntos implicados habrían extorsionado al empresario estadounidense Jacob Ostreicher, quien supuestamente estaba vinculado con el narcotráfico, mismo que después huyó de la justicia boliviana rumbo a su país.

El estadounidense que fue detenido en junio de 2011, y sus bienes fueron decomisados, denunció la pérdida de objetos, lo que dio lugar a una investigación a funcionarios de la Dirección de Bienes Incautados. Asimismo denunció corrupción.

Viscarra aclaró su análisis de candidatos

La vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña, María Cristina Viscarra, aclaró a los medios de comunicación que nunca dio nombres de candidatos de la nómina para los comicios de octubre de 2014, ya que esa atribución solo le compete al presidente de la agrupación de Demócratas, gobernador cruceño Rubén Costas. "Yo solo me limité a opinar sobre nombres que me mencionaron algunos periodistas, pero en ningún momento dije que esa es la lista oficial de candidatos", explicó Viscarra.

Viscarra aclaró que es una autoridad independiente y no responde a ninguna línea partidaria en sus declaraciones. "Me han preguntado y di mi apreciación...seguiré opinando porque yo tengo el derecho de opinar sobre distintos actores dentro de la política", indicó la vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña.

Fiscal será investigada por Suxo

La fiscal Lilian Villalta será denunciada ante el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, por negar el acceso al cuaderno de investigación de un caso contra una juez de la ciudad de El Alto, informó el jueves la ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Nardi Suxo.

"Por escrito y sin ningún justificativo la fiscal Villalta nos negó el jueves acceso a un cuaderno de investigación, donde apertura proceso al denunciante de un hecho de corrupción", informó a los periodistas. Precisó que ese caso fue denunciado en la III Reunión del Consejo Nacional de Lucha Contra la Corrupción , que se realizó el miércoles en la Contraloría General del Estado. Informó que se pedirá una explicación sobre su proceder/ *ABI*.

UAGRM quiere tener diputados con el MAS

Texto: *Judith Ávalos B.*
judith-avalos@hotmail.com

Una asamblea de estudiantes, docentes y personal administrativo decidió proponer al MAS dos nombres para diputados.



En un ampliado realizado por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, definieron llevar delante un pedido de representación en la Cámara de Diputados por el Movimiento al Socialismo (MAS).

En el encuentro se reunieron alrededor de 400 miembros que comprenden el cuerpo estudiantil, docentes y administrativos. Los precandidatos elegidos en el ampliado por la universidad son Miguel Delgadillo, estudiante y Brenda Segovia, presidente del Movimiento Universitario Social (MUS), quienes expresaron sentirse agradecidos por las políticas a favor de los estudiantes universitarios que fueron tomadas por el presidente Juan Evo Morales durante su gestión, por lo que buscan representación en la Cámara de Diputados con su política de Gobierno.

"En el ampliado mediante consenso se manifestó que la universidad ha tenido fuertes cambios por las políticas del Gobierno, en la recuperación de los hidrocarburos, por lo que se han llevado grandes cambios dentro de la universidad, con mejoras de los sueldos de los docentes, mejores trabajos y una garantía total de estudio para los universitarios", expresó el universitario Delgadillo.

En las últimas semanas, todos los partidos políticos interesados en participar de las elecciones de octubre próximo empezaron a hablar de las candidaturas a la Asamblea Legislativa Plurinacional, aunque ningún partido señaló nombres de manera oficial.

Los puestos más peleados son aquellos que van en el margen de seguridad, establecido a través de encuestas y grupos focales que realizan las diversas candidaturas. Tampoco se sabe sobre las candidaturas por las circunscripciones uninominales.



Miguel Delgadillo, Brenda Segovia y Carlos Daniel Zabala identificados con el MAS.

AMPLIADO

- La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno tiene más de 85.000 estudiantes, repartidos en las diferentes carreras a nivel licenciatura y técnico superior.
- Hay dos mil docentes, aparte del personal administrativo
- La asamblea se realizó en la Facultad de Ciencias Administrativas en horas de la noche del miércoles.
- La propuesta de candidatos se la hizo pública y el sábado trabajarán en la propuesta de apoyo a la candidatura de Evo Morales, esperando ser tomados en cuenta para las elecciones de octubre.



Señaló que el MSM la invitó a ser candidata a vicepresidenta

Adriana no habla sobre Delgado

Luego de haber sido propuesta como posible candidata a la Vicepresidencia por el Movimiento Sin Miedo (MSM), la diputada Adriana Gil señaló que es la menos indicada para hablar sobre su colega Rebeca Delgado, quien también estuvo en planes del MSM para ser su vicepresidenciable.

La diputada cruceña aseguró no tener ningún tipo de relación con Delgado, más aún cuando le inició un proceso al haber defendido en su gestión como presidenta de la Cámara de Diputados (2012) al legislador Justino Leaño (MAS), quien fue condenado por la justicia por violación de su hija menor de edad. A ello se suma que Delgado propició la expulsión de Gil de la Cámara de Diputados.

En febrero pasado el Movimiento Sin Miedo (MSM) inició contactos con Adriana Gil y Rebeca Delgado para proponerles ser las acompañantes de fórmula de Juan del Granado.

Dejan el Frente Amplio

Los miembros del foro de la Ciudadanía Democrática, Loyola Guzmán y José Antonio Quiroga, y del foro Alejo Calatayud, Saúl Lara, disolvieron el acuerdo que suscribieron con Unidad Nacional (UN) para conformar el Frente Amplio, debido a que no están de acuerdo con la alianza firmada con el Movimiento Demócrata Social (MDS).

"El foro de la Ciudadanía Democrática ha resuelto dar por concluido el acuerdo que suscribió con UN y no participar de la Concertación Unidad Demócrata. Esta decisión no compromete a otras organizaciones del Frente Amplio cuyas decisiones respetamos y con las que deseamos mantener en el futuro un diálogo fraterno basado en la visión y principios que definimos de manera conjunta", afirmó Guzmán. Agregó que el MDS firmó la alianza con UN excluyendo al Frente Amplio y a todos sus componentes, a partir de ello se conformó la otra alianza electoral, denominada Concertación Unidad Demócrata y de la que Samuel Doria Medina, junto a Ernesto Suárez, son los candidatos a presidente y vicepresidente respectivamente. Esa alianza, sostuvo Guzmán, "liquidó" la posibilidad de que el Frente Amplio adquiera la personería jurídica, subordinándola a decisiones ajenas.

Por su parte Quiroga cuestionó que en todo este tiempo de vida del Frente Amplio no se haya aprobado los estatutos internos ni el programa de Gobierno, pues el debate se concentró en los espacios de poder.



Eran dos personas emblemas de la izquierda nacional.

Evo asegura que ganará elecciones con el 70%

Texto: *ANF y ABI*

Participó ayer del acto de celebración del 35 aniversario de creación de la Confederación de Campesinos en el estadio de Real Santa Cruz.



El presidente y candidato a la Presidencia por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, dice estar seguro de ganar las elecciones y afirmó que tiene el respaldo del 70% de la población.

Morales llegó hasta la capital oriental para participar del acto de celebración de los 35 años de la creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), que se realizó en el estadio del club de fútbol Real Santa Cruz. El acto concluyó en una proclamación del binomio del Movimiento Al Socialismo (MAS) Evo Morales y Álvaro García Linera.



El acto de celebración de la Csutcb terminó con la proclamación del binomio masista.

"Ustedes conocen las últimas encuestas, no es encuesta del Gobierno, es encuesta de empresas privadas que viven de eso, respetamos y saludamos. En intención de voto, en gestión estamos con más de 70 por ciento de apoyo (...) por eso comentábamos que hay que aportar con más del 74 por ciento compañeras y compañeros", afirmó en la concentración de los sectores afines al MAS.

Los datos del mandatario coinciden con los difundidos en la última encuesta de la empresa Ipsos, Apoyo, Opinión y Mercado para la red televisiva ATB que señalan que la aprobación de Morales es del 73%, marcando su punto más alto en lo que va del año.

El jefe político del MAS – IPSP, exhortó a sus bases a evitar el enfrentamiento por cargos políticos ante la proximidad de la definición de las postulaciones a senadores y diputados, como el episodio protagonizado en la asamblea general de las "bartolinas" donde dos bandos casi estuvieron a punto de agarrarse a golpes por el liderazgo de sus organizaciones. "En esta etapa de elegir a los candidatos no podemos estar enfrentados (...) evidentemente tiene que haber autoridades y hay que elegir a la mejor compañera, al mejor compañero", dijo en la concentración.

En una fiesta popular en homenaje al 35 aniversario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), fueron aclamados como candidatos "por haber cumplido con los mandatos e intereses del pueblo boliviano", enfatizó el dirigente Damián Condori.

"Hoy día hemos cumplido 35 años con la presencia de nuestro hermano presidente, vicepresidente, senadores, diputados, ministros al lado de su pueblo y ese era el sueño del sector campesino", destacó Condori ante cientos de campesinos.

La Csutcb, fundada el 26 de junio de 1979, agrupa a todos los sindicatos de campesinos y cubre todo el espectro rural de Bolivia. "Tenemos que sentirnos orgullosos de ser campesinos, nos hemos liberado del pongueaje patronal", dijo.

DISCURSO

- Evo Morales, jefe del gobernante del Movimiento Al Socialismo (MAS), agradeció el apoyo del sector campesino y llamó a las organizaciones sociales a afrontar las elecciones unidos para superar el porcentaje de votos obtenidos en 2009
- Recordó que su Gobierno planteó la Agenda Patriótica hasta el 2025, con el objetivo de erradicar la extrema pobreza, universalizar los servicios básicos y desarrollar la producción e industrialización de los recursos naturales, entre otras metas.
- "El MAS no es un partido, es un movimiento político de los movimientos sociales del campo y de la ciudad".
- "Nosotros (los campesinos) tenemos derecho también a hacer política, no politiquería; la política como servicio, la política como compromiso con el pueblo", remarcó el primer mandatario y líder del MAS.

Partido Verde con binomio

Margot Soria, mujer de clase media e intelectual, acompañará al indígena Fernando Vargas en las elecciones generales del domingo 12 de octubre. Ambos postulan por el partido Verde de Bolivia Instrumento de la Ecología Política. Fernando es el candidato a la Presidencia y Margot, a la Vicepresidencia.

La información corresponde a Soria, quien además es la primera Secretaria Nacional de ese frente ecológico. Aseguró que la decisión fue tomada el fin semana tras la realización de congresos departamentales, decisión que será informada recién a la plataforma de aliados de Verde de Bolivia.

Con el binomio Vargas-Soria se quiere demostrar la paridad de género y unir la sabiduría indígena con el conocimiento científico, indicó la candidata vicepresidenciable.

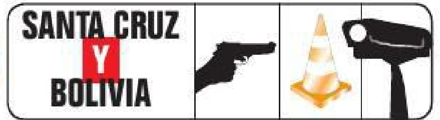
Dijo que el tema fue definido el pasado fin de semana en los congresos departamentales de su partido y que aún se hará conocer la decisión a la plataforma de aliados.

Calificó al binomio como la candidatura de los sin voz. Adelantó que los indígenas coparán las siete circunscripciones especiales, pero dijo también que habrá equidad de género y además se incorporará la representación de jóvenes para las demás candidaturas. *Erbol*



Fernando Vargas y Margot Soria, candidatos del Partido Verde.

SEGURIDAD



Costó un año atrapar al asesino de un albañil

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La policía lo estaba buscando desde hace un año, luego de protagonizar el episodio violento, el presunto asesino se escapó al campo.



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) dio con el paradero del presunto asesino de un albañil que fue abatido a tiros el pasado 1 de enero del año 2013.

En conferencia de prensa, el director de la Felcc, Juan Carlos Ramos, informó sobre la aprehensión de Medardo Vargas Callaú, sindicado de asesinar el pasado 1 de enero del año 2013 a Grover Ríos Inca de 26 años, de ocupación albañil, por inmediaciones del segundo anillo, avenida Las Américas casi esquina círculo Aeronáutico.

"Tras el hecho se dio a la fuga y desde entonces era buscado por los organismos policiales", dijo Ramos.

El presunto asesino de 58 años dijo estar arrepentido por lo que hizo y pidió disculpas a la familia, también manifestó que se encontraba en estado de ebriedad cuando se produjo el hecho y habría reaccionado de esa forma violenta porque el occiso intentó asaltarlo.

Dijo que sorprendió al albañil sustrayéndole la billetera con dinero y un celular del bolsillo. Contó que le dio un codazo al bajar del micro y por eso reaccionó disparándole a quemarropa. Ambos estaban en un motorizado del transporte público cuando se produjo la crezca y para arreglar el altercado se bajaron y ahí se produjo el hecho de sangre.

El coronel Ramos aseveró que tras el hecho el sujeto habría huido pero ayer realizaron un allanamiento en una vivienda del Plan tres Mil donde lo encontraron escondido debajo de una cama.

Manifestó que los investigadores lograron aprehenderlo y fue sometido a la prueba de las huellas dactilares, llegando a establecerse que era el autor principal del hecho de sangre ocurrido hace más de un año. "El victimador se había mantenido escondido todo este tiempo", manifestó. Ramos dijo que el sujeto está a disposición del fiscal.



El sujeto de 58 años confesó el hecho y que actuó por rabia y bajo los efectos del alcohol.

DATOS

- "La justicia tarda pero llega", esa fue la frase del director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Juan Carlos Ramos al referirse a la captura del presunto asesino de un albañil que fue victimado con un disparo en el pecho, el pasado 1 de enero del año 2013.
- El hombre tras el hecho se escondió, posteriormente se fue al campo y se mantuvo oculto durante varios meses, pero a su regreso la policía lo sorprendió en una vivienda en el Plan Tres Mil, donde efectuaron un allanamiento por otro caso, pero al ver que estaba escondido debajo de la cama lo arrestaron.
- Medardo Vargas Callaú (58), llevaba una vida normal como si nada hubiese sucedido, el hombre es autor confeso del hecho y dijo que solo se defendió porque el fallecido Grover Ríos Inca le estaba robando la billetera en el micro, lo encaró y se discutieron.



El baleado se restablece

Abelardo Terán Santa Cruz, padre de Gary Abelardo Tera Zabala (de 30), quien fue baleado por un desconocido la noche del martes, teme que vuelvan atentar contra la vida de su hijo.

Contó que hicieron todas las diligencias para solicitar al comandante de la Policía un escolta policial hasta que se restablezca, sin embargo le comunicaron que no había personal disponible. Manifestó su preocupación porque el sicario que le disparó, podría buscarlo nuevamente. Asimismo, señaló que desconoce por qué le dispararon y cree que tuvo alguna pelea o discusión dentro de la riña de gallos.

Indicó que su hijo nunca antes había tenido problemas por deudas ni discusión por la riña de gallos. "puede que el hecho sea por una confusión", dijo el hombre a tiempo de señalar que el es dueño de un camión tráiler, el cual su hijo maneja para transportar soya.

Dijo desconocer si su hijo frecuentaba esa casa de riña de gallos, ubicada en la calle Parí e Independencia, pero dejó en claro que el joven desde su infancia siempre fue aficionado a la riña de gallos.

De igual manera, afirmó que su hijo no tenía posibilidades de hacer grandes apuestas porque no tiene dinero, vivía del sueldo que él le paga por manejar su tráiler.



El herido se encuentra en cuidados intensivos en la clínica.



El sujeto se encuentra aprehendido y ya fue denunciado por el cabo de Policía, Germán Quispe.

Ebrio golpeó a su esposa y luego mordió a policía

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El sujeto fue identificado como Serapio Pérez Aponte, el cual está aprehendido para ser cautelado.

Tras las rejas terminó un sujeto que estaba bajo los efectos del alcohol y mordió la nariz a un uniformado de la Policía Comunitaria que acudió a su casa ante el llamado de su esposa que estaba siendo golpeada.

Sucedió en el barrio Dulce Hogar, urbanización Las Américas entre sexto y séptimo anillo, los policías habían acudido a un domicilio ante el llamado de Karen Contreras Rodas, la misma que a gritos pedía auxilio, es así que los uniformados llegan al lugar y proceden a arrestar al agresor identificado como Serapio Pérez Aponte, el cual cuando era conducido en un taxi hasta un puesto policial en la Radial 17 y medio, logra zafarse de las manillas y acogota al cabo de policía Germán Federico Quispe Vino y procede a morderle la nariz ocasionándole serias lesiones en el rostro, informó ayer el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Juan Carlos Ramos.

La autoridad señaló que la víctima se encuentra recibiendo asistencia médica por la lesión ocasionada.

Expresó que el uniformado ya formalizó la denuncia contra este sujeto por el delito de lesiones graves y leves, el hecho ocurrió a las 20:00 del pasado miércoles cuando el efectivo cumplía con su deber de auxilio a una mujer golpeada.

El coronel Ramos aseveró que están a la espera del informe médico forense para adjuntar a la denuncia que ya es de conocimiento del Ministerio Público en el módulo de la Radial 17 y medio.

Supuestamente el responsable de la agresión se encontraba bajo los efectos del alcohol y habría sostenido una acalorada discusión con su concubina a la cual luego le propinó patadas y puñetes; ella pidió auxilio a un patrullero y es de esa manera que el uniformado que acude a socorrerla termina mordido.

Detienen a bolivianos con 8 kilos de cocaína

Unos ocho kilos y medio de cocaína fueron secuestrados en Jujuy durante un control a un micro, donde resultaron detenidos dos hombres de nacionalidad boliviana que llevaban la droga en sus mochilas, informaron fuentes de Gendarmería Nacional (GN).

El procedimiento estuvo a cargo de efectivos cuando realizaban un control de rutina sobre personas, cargas y encomiendas en el transporte público de larga distancia, en una zona denominada Paraje Iturbe.

Los gendarmes detuvieron la marcha de un colectivo y al requisar el equipaje de mano de los viajeros detectaron que dos hombres llevaban entre sus pertenencias en las mochilas, ocho paquetes rectangulares con una sustancia compacta de color blanca, que al ser sometida al narcotest arrojó como resultado cocaína.



Droga que fue incautada en poder de los dos bolivianos.

Felcc investiga atraco a prestamistas de Crecer

La fiscal Karla Barrón investiga el robo agravado ocurrido en el barrio Los Cusis, donde se llevaron 23.003 bolivianos de un grupo de prestamistas.

La autoridad señaló que ayer han tomado declaración a las afectadas y el funcionario de la entidad David J.S. para determinar de dónde salió la información sobre el manejo del dinero.

Señaló que un grupo de mujeres denominadas "Las Cumplidas", se aprestaba a cancelar la cuarta cuota de un préstamos en grupo que habían obtenido y estaba entregando el dinero al cobrador cuando fueron sorprendidas por cuatro sujetos armados que los atracaron y se llevaron la mochila con el dinero y además sustrajeron una cartera de una de las mujeres con Bs 765 y celulares, y huyeron en un auto.



Despejaron del peligro la zona donde volcó el camión cisterna.

Vecinos vuelven a sus casas

Después de dos días de haberse registrado un aparatoso accidente de tránsito con un camión cisterna que transportaba 35.000 litros de gasolina, finalizaron las tareas preventivas en la zona.

El nuevo director de la unidad de Bomberos de la Policía, mayor Marco Céspedes, informó que con empresas especializadas en el trasegado de combustible de un cilindro a otro cilindro de cisterna realizaron este trabajo de manera exitosa con los equipos necesarios para evitar poner en riesgo a los vecinos.

Dijo que como unidad de Bomberos se desplazó al lugar con elementos químicos. Afirmó que desde la noche del miércoles las familias retornaron a sus casas y el motorizado fue remolcado con sumo cuidado a un garaje de Tránsito.

Se sabe que el camión cisterna venía desde Argentina transportando combustible altamente inflamable, debido a que en la zona están trabajando en el recapamiento de la avenida, el chofer hizo una mala maniobra y el vehículo se volcó en una cuneta de la avenida Santos Dumont sexto anillo en el ingreso al barrio Los Lotes, ocasionando riesgo entre los vivientes de la zona.

Para los trabajos se coordinaron con la Cooperativa de Electrificación CRE y así cortar la energía de los postes cercanos al lugar del incidente.

Apuñalan a 8 personas en aeropuerto de El Alto

Texto: *Agencias*

El sujeto había intentado comprar pasajes; se presume que tendría algún trastorno mental.



Javier Virgilio C. A. (40) es el presunto autor del ataque con arma punzocortante y que dejó ocho personas heridas en el hall del Aeropuerto Internacional de El Alto, en tanto que la Policía investiga las circunstancias del hecho.

El suceso se produjo a las 07.55 cuando decenas de pasajeros y familiares de los viajeros transitaban en la terminal aérea. "Javier Virgilio C. A., quien no era pasajero de ningún vuelo internacional ni nacional, agredió a ocho personas que se encontraban en el mismo espacio", indica un comunicado de Servicios Aeroportuarios de Bolivia (Sabsa).

El ciudadano Juan Carlos Cruz, en comunicación con la Red Erbol, relató que el sujeto tenía vestimenta de color rojo y cargaba una mochila. Mientras caminaba, repentinamente agredió a una señora de una tienda y al resto de las personas. "Son siete personas heridas, algunas de gravedad, otros recibieron la agresión por la espalda, que es una acto de locura, pero inmediatamente fue capturado en la altura de la puerta 11 y la policía lo tiene enmanillado", afirmó. "Mi papá está muy grave, lo están trasladando en este momento al Hospital Obrero. No había policías, no había nada (de seguridad). Hasta ahora nadie me da una respuesta", dijo un pariente de una de las víctimas, en el reporte de Unitel.

De acuerdo con el informe proporcionado por el guardia de seguridad del Hospital Boliviano Holandés, Wilfredo Poma, seis heridos llegaron a ese nosocomio. El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, en declaración a medios de La Paz, dijo que el sujeto había intentado comprar pasajes aéreos y presume que tendría algún trastorno mental. "Ante el hecho, Sabsa de inmediato activó las alertas tempranas y el centro de operaciones de emergencia, lo que permitió que el señor (Javier Virgilio C. A.) fuera reducido, aprehendido y trasladado a la Felcc, mientras que los heridos de inmediato fueron trasladados a los hospitales Holandés y Obrero.



Sabsa señaló que el hecho no afectó las operaciones aéreas de vuelos, el agresor fue detenido por la Felcc.

Muerte en Naranjito se produjo en operativo

El director nacional de la Felcn, Mario Centellas, dijo que la muerte de Agapito Ríos, de 35 años de edad, se produjo en medio de un operativo antidrogas impulsado por la Unidad Umopar, en la comunidad de Naranjito en Villa Tunari en el Chapare cochabambino. En ese marco desestimó la denuncia de un asesinato cometido por los uniformados, tal como reiteraron los comunarios de la zona, la mañana del miércoles.

"Lo que se ha desarrollado es un operativo en la zona producto de ello ha fallecido una persona. En una reunión con dirigentes de la zona, la Alcaldía de Villa Tunari vamos a explicar los por menores del operativo, ahí vamos a mostrar cuáles han sido las circunstancias de la intervención policial y en qué circunstancias ha fallecido la persona", explicó a Radio Fides la autoridad policial.

Fuga un recluso del penal Morros Blancos

El comandante departamental de la Policía, Ernesto Michel, informó que en las últimas horas un recluso del penal de Morros Blancos se dio a la fuga saltado por el muro perimetral. "Hoy en la mañana se dio a la fuga un recluso que aprovechó una puerta vieja que había y la utilizó como escalera para escalar el muro, que es bajo, para salir de la cárcel", dijo.

La autoridad policial indicó que Amado Torres, de 25 años de edad, es el recluso que fugó y que estaba recluido por un caso de robo.

Michel no descartó que haya habido un descuido en el control por parte del policía de turno en el penal de Morros Blancos. "Hubo un descuido del policía que estaba haciendo guardia, por lo que estoy pidiendo el informe correspondiente", dijo.

Atrapan in fraganti a 3 jóvenes 'cogoteras'

Un vehículo de Radio Patrulla 110 sorprendió in fraganti a tres adolescentes que intentaban asesinar al conductor de un taxi con una cuerda, en la modalidad que la policía conoce como "cogoteros", informó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de La Paz (Felcc), Juan Sanjinés.

"Ivon Edith Mamani Aruquipa (18), María René Mamani (18), Yoselin Mamani Quisberth (19) fueron conducidas a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen a la espera de sus medidas cautelares por el delito de tentativa de homicidio", explicó a los periodistas.

El jefe policial precisó que las adolescentes contrataron los servicios del taxista Joel Flores, a quien también le indujeron a consumir bebidas alcohólicas.

No permitirán linchamientos



Los linchamientos se dan en Cochabamba, La Paz, y Santa Cruz.

La viceministra de Justicia Indígena Originaria Campesina, Isabel Ortega, anunció que se trazó como objetivo estratégico eliminar hasta el 2017, los linchamientos como parte de la política plurinacional de Lucha contra este delito, que trabaja el Gobierno del presidente Evo Morales.

El tema es tratado en un taller que se inició el miércoles en la región de Coroico del departamento de La Paz, organizado por el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina y el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales.

"La finalidad de este taller interinstitucional es analizar, revisar, recoger insumos y enriquecer la propuesta de la política plurinacional de lucha contra la práctica de linchamientos, que tiene como objetivo estratégico eliminar del territorio boliviano hasta el 2017 la práctica de estos, por considerarse violatorios al derecho a la vida", informó la autoridad de Gobierno.

Ortega explicó que el evento se extenderá hasta el jueves 26 de junio con la participación de representantes de los ministerios de Gobierno, Educación, Comunicación, entre otros; además de la Policía Boliviana, la Defensoría del Pueblo y la Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh).

SANTORAL

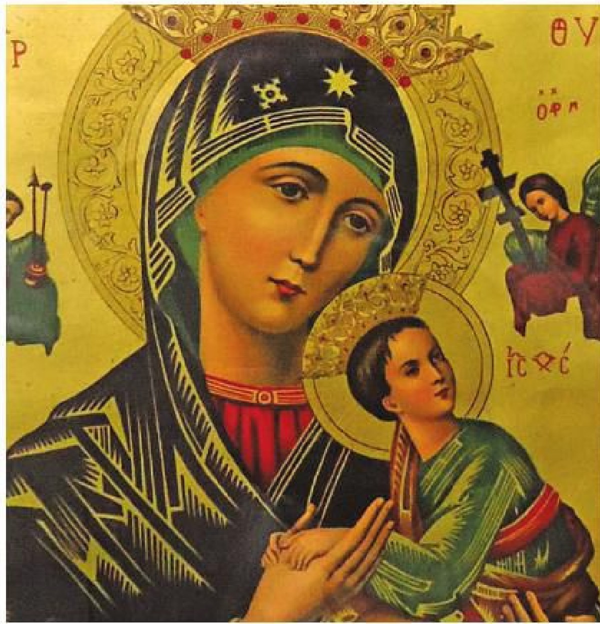
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Fiesta: 27 de junio.

El icono de la Virgen, pintado sobre madera, de 21 por 17 pulgadas, muestra a la Madre con el Niño Jesús. El Niño observa a dos ángeles que le muestran los instrumentos de su futura pasión. Se agarra fuerte con las dos manos de su Madre Santísima quien lo sostiene en sus brazos. El cuadro nos recuerda la maternidad divina de la Virgen y su cuidado por Jesús desde su concepción hasta su muerte. Hoy la Virgen cuida de todos sus hijos que a ella acuden con plena confianza.

HISTORIA

En el siglo XV un comerciante acaudalado de la isla de Creta (en el Mar Mediterráneo) tenía la bella pintura de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Era un hombre muy piadoso y devoto de la Virgen María. Cómo habrá llegado a sus manos dicha pintura, no se sabe. ¿Se le habría confiado por razones de seguridad, para protegerla de los sarracenos? Lo cierto es que el mercader estaba resuelto a impedir que el cuadro de la Virgen se destruyera como tantos otros que ya habían corrido con esa suerte.

Por protección, el mercader decidió llevar la pintura a Italia. Empacó sus pertenencias, arregló su negocio y abordó un navío dirigiéndose a Roma. En ruta se desató una violenta tormenta y todos a bordo esperaban lo peor. El comerciante tomó el cuadro de Nuestra Señora, lo sostuvo en lo alto, y pidió socorro. La Santísima Virgen respondió a su oración con un milagro. El mar se calmó y la embarcación llegó a salvo al puerto de Roma.



Tenía el mercader un amigo muy querido en la ciudad de Roma así que decidió pasar un rato con él antes de seguir adelante. Con gran alegría le mostró el cuadro y le dijo que algún día el mundo entero le rendiría homenaje a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Pasado un tiempo, el mercader se enfermó de gravedad. Al sentir que sus días estaban contados, llamó a su amigo a su lecho y le rogó que le prometiera que, después de su muerte, colocaría la pintura de la Virgen en una iglesia digna o ilustre para que fuera venerada públicamente. El amigo accedió a la promesa pero no la llegó a cumplir por complacer a su esposa que se había encariñado con la imagen.

Pero la Divina Providencia no había llevado la pintura a Roma para que fuese propiedad de una familia sino para que fuera venerada por todo el mundo, tal y como había profetizado el mercader. Nuestra Señora se le apareció al hombre en tres ocasiones, diciéndole que debía poner la pintura en una iglesia, de lo contrario, algo terrible sucedería. El hombre discutió con su esposa para cumplir con la Virgen, pero ella se le burló, diciéndole que era un visionario. El hombre temió disgustar a su esposa, por lo que las cosas quedaron igual. Nuestra Señora, por fin, se le volvió a aparecer y le dijo que, para que su pintura saliera de esa casa, él tendría que irse primero. De repente el hombre se puso gravemente enfermo y en pocos días murió. La esposa estaba muy apegada a la pintura y trató de convencerse a sí misma de que estaría más protegida en su propia casa. Así, día a día, fue aplazando el deshacerse de la imagen. Un día, su hijita de seis años vino hacia ella apresurada con la noticia de que una hermosa y resplandeciente Señora se le había aparecido mientras estaba mirando la pintura. La Señora le había dicho que le dijera a su madre y a su abuelo que Nuestra Señora del Perpetuo Socorro deseaba ser puesta en una iglesia; y, que si no, todos los de la casa morirían.

La mamá de la niñita estaba espantada y prometió obedecer a la Señora. Una amiga, que vivía cerca, oyó lo de la aparición. Fue entonces a ver a la señora y ridiculizó todo lo ocurrido. Trató de persuadir a su amiga de que se quedara con el cuadro, diciéndole que si fuera ella, no haría caso de sueños y visiones. Apenas había terminado de hablar, cuando comenzó a sentir unos dolores tan terribles, que creyó que se iba a morir. Llena de dolor, comenzó a invocar a Nuestra Señora para que la perdonara y la ayudara. La Virgen escuchó su oración. La vecina tocó la pintura, con corazón contrito, y fue sanada instantáneamente. Entonces procedió a suplicarle a la viuda para que obedeciera a Nuestra Señora de una vez por todas.

Se encontraba la viuda preguntándose en qué iglesia debería poner la pintura, cuando el cielo mismo le respondió. Volvió a aparecérsele la Virgen a la niña y le dijo que le dijera a su madre que quería que la pintura fuera colocada en la iglesia que queda entre la basílica de Sta. María la Mayor y la de S. Juan de Letrán. Esa iglesia era la de S. Mateo, el Apóstol.

La señora se apresuró a entrevistarse con el superior de los Agustinos quienes eran los encargados de la iglesia. Ella le informó acerca de todas las circunstancias relacionadas con el cuadro. La pintura fue llevada a la iglesia en procesión solemne el 27 de marzo de 1499. En el camino de la residencia de la viuda hacia la iglesia, un hombre tocó la pintura y le fue devuelto el uso de un brazo que tenía paralizado. Colgaron la pintura sobre el altar mayor de la iglesia, en donde permaneció casi trescientos años. Amado y venerado por todos los de Roma como una pintura verdaderamente milagrosa, sirvió como medio de incontables milagros, curaciones y gracias.

En 1798, Napoleón y su ejército francés tomaron la ciudad de Roma. Sus atropellos fueron incontables y su soberbia, satánica. Exilió al papa Pío VII y, con el pretexto de fortalecer las defensas de Roma, destruyó treinta iglesias, entre ellas la de San Mateo, la cual quedó completamente arrasada. Junto con la iglesia, se perdieron muchas reliquias y estatuas venerables. Uno de los Padres Agustinos, justo a tiempo, había logrado llevarse secretamente el cuadro.

Cuando el papa, que había sido prisionero de Napoleón, regresó a Roma, le dio a los agustinos el monasterio de S. Eusebio y después la casa y la iglesia de Sta. María en Posterula. Una pintura famosa de Nuestra Señora de la Gracia estaba ya colocada en dicha iglesia por lo que la pintura milagrosa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro fue puesta en la capilla privada de los Padres Agustinos, en Posterula.

Aunque su origen es incierto, se estima que el retrato fue pintado durante el decimotercero o decimocuarto siglo. El icono parece ser copia de una famosa pintura de Nuestra Señora que fuera, según la tradición, pintada por el mismo San Lucas. La original se veneraba en Constantinopla por siglos como una pintura milagrosa pero fue destruida en 1453 por los Turcos cuando capturaron la ciudad.

Fue pintado en un estilo plano característico de iconos y tiene una calidad primitiva. Todas las letras son griegas. Las iniciales al lado de la corona de la Madre la identifican como la "Madre de Dios". Las iniciales al lado del Niño "ICXC" significan "Jesucristo". Las letras griegas en la aureola del Niño: owu significan "El que es", mientras las tres estrellas sobre la cabeza y los hombros de María santísima indican su virginidad antes del parto, en el parto y después del parto.

Las letras más pequeñas identifican al ángel a la izquierda como "San Miguel Arcángel"; el arcángel sostiene la lanza y la caña con la esponja empapada de vinagre, instrumentos de la pasión de Cristo. El ángel a la derecha es identificado como "San Gabriel Arcángel", sostiene la cruz y los clavos. Nótese que los ángeles no tocan los instrumentos de la pasión con las manos, sino con el paño que los cubre.